

# Trump apelará condena impuesta por abusador sexual

El expresidente Donald Trump confirmó este miércoles en su red social Truth Social que piensa apelar el veredicto del jurado que ayer lo encontró culpable ("responsable", según la denominación en los juicios civiles) de abuso sexual y difamación contra la escritora E. Jean Carroll.

Según la condena pronunciada ayer por el jurado, Trump deberá pagar cinco millones de dólares a Carroll, quien por su parte dijo que había llevado el caso a un tribunal "para limpiar" su nombre y "recuperar" su vida, antes de dedicar el veredicto a "toda mujer que ha sufrido porque no la creyeron".

"Con suerte, se impartirá justicia en apelación", escribió Trump en Truth Social en su característico estilo con mayúsculas, y volvió a proclamar que ni siquiera conocía a Carroll, como ya lo dijo ayer: "No tengo ni idea de quién es esta mujer".

Poco antes, denunció que "el verdadero sentido del juicio era en realidad político y buscaba entorpecer su candidatura para las elecciones presidenciales del año próximo".

## "INTERFERENCIA ELECTORAL"

"Toda esta caza de brujas tiene que ver con la interferencia electoral", escribió, aunque a continuación bromeó con que "parece que (la operación) está saliéndole al revés a esos marginados de la izquierda radical".

Ya el equipo de campaña de Trump hizo ayer alusión al carácter político del juicio, reconociendo implícitamente que puede afectar a la candidatura de Trump, hasta ahora la mejor situada entre los candidatos republicanos confirmados -falta por concretar si se presenta Ron DeSantis- y también por encima de la del presidente Joe Biden, que aspira a la reelección. (EFE en Nueva York)





## Frustración en Palacio

Me obedecen o desaparecen es, en esencia, el mensaje que el presidente **López Obrador** envía a los ministros de la injustamente vilipendiada Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que le bajaron la primera parte de su plan B electoral.

En la mañana de ayer resucitó la propuesta de reformar la Constitución para que los ministros sean electos por voto popular, sumada a su declaración de que “la Corte está podrida”.

Me queda claro que su desproporcionada reacción es reflejo de lo mucho que irrita en Palacio Nacional que los ministros, en ejercicio de sus funciones, hayan declarado inconstitucional la primera parte del plan B.

Por lo pronto, hay que destacar que no es viable una reforma constitucional de ese calado. Se requiere una mayoría calificada (dos tercios de los votos) para modificar la Carta Magna.

Morena y rémoras no la tienen en ninguna de las dos cámaras. Imposible presentarla en la actual Legislatura.

Tendría que enviarla el 1º de septiembre de 2024, cuando se instale la nueva legislatura y ya con presidente electo. **López Obrador** ya anunció que en esa fecha volverá a enviar al Congreso la iniciativa para que la Guardia Nacional quede bajo control de la Sedena.

Imaginación pura. Ni en las elecciones de 2018, en las que arrasó, Morena y aliados lograron una mayoría calificada en el Senado. En 2021, la perdieron en la Cámara de Diputados.

Hoy, con el desgaste de haber gobernado casi cuatro años y medio con un discurso polarizador, no se ve cómo vayan a lograr una mayoría calificada en ambas cámaras.

Las cosas no van a cambiar en esta Legislatura ni con la cartita de los 22 arrastrados gobernadores que apoyan la idea de que los ministros se elijan por voto. ¿Alguien quiere apostar?

“Es puro discurso”, coincide el senador panista **Damián Zepeda**, al referirse a la elección en urna de los ministros.

Y agrega: “De fondo sería una pésima idea. El Poder Judicial debe estar integrado por perfiles técnicos, profesionales, no necesariamente populares. Lo que necesitamos son juristas que se dediquen exclusivamente a interpretar la Constitución y las leyes. A hacer respetar nuestro marco jurídico. No a ganar elecciones”.

\* Las groseras declaraciones de **López Obrador** en las que califica de “podrida” a la Corte; la amenaza de juicio político contra los ministros proferida en el Senado, así como las

burlas al premio que recibirá la ministra presidenta, **Norma Piña**, lo único que reflejan es frustración y desesperación por no poder doblar al Poder Judicial.

El premio a **Norma Piña** lo entregará la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ), por sus siglas en inglés, que es una organización no gubernamental creada en 1991, con cerca de 5 mil juzgadoras de 82 países y regiones del mundo. Pero el líder máximo de la 4T dice que ese premio se puede comprar en la Plaza Santo Domingo, donde se venden falsos títulos, diplomas, condecoraciones...

El Presidente necesita que le pongan vitacilina.

\* La Corte está de moda. El diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, enseñó el cobre. Nos enteramos que fue él quien propuso que en la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente, celebrada el martes, se incluyera el punto como “el golpismo de la Corte”.

Nos cuentan que el diputado **Reginaldo Sandoval**, coordinador de la bancada del PT en San Lázaro, respaldó la propuesta y así quedó inscrito el punto en la agenda.

Luego vino el debate que dejó muy mal parados a los legisladores borregos de Morena y rémoras que los acompañan, donde quedó claro que, si pudieran, eliminarían al Poder Judicial.

\* El Presidente abre frentes por todos lados. En la mañana de ayer la emprendió contra la Organización de Estados Americanos (OEA) y su secretario general, **Luis Almagro**.

Le molestó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano autónomo de la OEA, haya pedido suspender la sección semanal de las mañaneras conocida como *Quién es quién en las mentiras*, porque contraviene los estándares americanos sobre libertad de expresión.

Respuesta de **López Obrador** en la mañana de ayer:

“Miren qué injerencismo de esta organización palera que está al servicio de los grupos de intereses creados. Yo les recomiendo que desaparezcan la OEA, que no sirve para nada”.

Sin comentarios.



# En Santo Domingo hay premios como el de Piña: AMLO

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

En la mañana de ayer surgió una pregunta sobre la opinión del presidente Andrés Manuel López Obrador acerca del premio de derechos humanos que recibirá la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, otorgado por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas. “Pues mire”, respondió el mandatario con ironía, “esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo, o también en *Time*”.

“Acuérdense; esta revista famosa internacional que decía: ‘El economista del año’, siempre era un secretario de Hacienda de México de la época del saqueo, de la corrupción. Los presidentes de México de aquel entonces salían en la portada.”

Aún inconforme con la decisión de la Corte de anular el *plan B* electoral, ratificó sus críticas al “supremo poder conservador” y reiteró su propuesta de cambiar la forma de designación de los ministros: “Ahí andan los del bloque conservador, con su ahora supremo poder conservador, que está situado en el Poder Judicial, en la Corte, pero eso tiene remedio, se resuelve con el método democrático.”

Ratificó su intención de promover una reforma constitucional para que la población elija directamente a los ministros y así acaben, dijo, el elitismo y los privilegios que predominan en el Poder Judicial.

Rechazó la política en la que “todos los intereses cuentan, menos el del pueblo, bajo el supuesto, la falsedad, la mentira, de que el pueblo no existe, no sabe, que debe ser conducido, orientado, manipulado. Eso se termina, lo quieran o no, les guste o no”.

Tras la respuesta al reconocimiento a Piña, apareció en la pantalla del salón Tesorería la portada (hace años) de *Time* con Enrique Peña Nieto y la leyenda “Saving México”, ante lo cual pidió: “quítalo, mejor pon a Krauze, le está poniendo ahí su medalla el rey de España. Hace poco al rector... ¿Cómo se llama? Enrique Graue”. Todo ello para concluir que en España “reparten

medallas como si tiraran confeti”.

Así, el mandatario asoció la intensa agenda política y declinó opinar sobre la exigencia del canciller Marcelo Ebrard de fijar ya las reglas del proceso interno para la elección del candidato presidencial de Morena. “No puedo opinar de ese tema, sólo respetar, como decía aquel entrenador, Bora (Milutinovic): ‘yo respeto’”.

Sin embargo, lanzó una advertencia sobre “la importancia que tiene el manejo de los tiempos en política. Política es tiempo”.

En el auditorio le recordaron que Ebrard había dicho que quizás renunciaría en junio.

—Sí, pero hay que esperar—subrayó.

Para el Presidente hay una prioridad antes: los comicios en el estado de México y Coahuila. “Son elecciones en dos estados, pero que tienen repercusión política en lo nacional”.

Vinculó ambos procesos, el nacional y el estatal, y subrayó que se deben dejar atrás las prácticas del tapadismo y el dedazo; que los medios de comunicación dejen de fabricar candidatos o bien que surjan aspirantes sin experiencia ni conocimientos de las necesidades sociales”.

En el plano estatal, destacó el peso político de los comicios del estado de México, la entidad más poblada del país. Confío en que serán limpios, pero alertó sobre la eventual “compra del voto y la entrega de despensas y materiales de construcción, pollos y patos, chivos, borregos, puercos, cochinos, marranos, cerdos y el frijol con gorgojo, traficando con la pobreza de la gente”.



# Dieciséis meses de espanto

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Los signos de desquiciamiento se han recrudecido en el Presidente de la República y el país está atrapado en sus odios crecientes, cuando aún faltan 16 meses y medio para que deje el gobierno.

De aquí al 30 de septiembre del próximo año México estará a expensas del estado de ánimo presidencial.

El punto de inflexión que precipitó su descontrol fue la encuesta que puso a la presidenta de la Corte, Norma Piña, por encima de él en aceptación.

Desde ahí se rompió el dique de contención y el torrente de sus impulsos arrasa con instituciones, gremios y personalidades respetadas por la sociedad.

Luego vino el poco creíble contagio de covid, cuando se desmayó en Yucatán, sin que hasta ahora sepamos qué médicos lo atendieron.

Andrés Manuel López Obrador es un hombre que somatiza sus derrotas. Cuando perdió

contra Peña Nieto y el entonces presidente –apenas llegando– pasó con mayoría calificada en el Congreso las reformas que él iba a frenar, le dio un infarto.

Después de haber perdido en la Corte lo que él considera “esencial” de su proyecto, una ley de comunicación social para las campañas y otra de responsabilidades administrativas, el desquiciamiento del Presidente escaló de manera ostensible.

El martes empezó hablando de los españoles “cuando nos invadieron” y que “no nos vinieron a civilizar”, y luego se desgranó en insultos contra la Corte y sus ministros, porque no le dieron la razón.

Hablaba del daño que una empresa había hecho en manglares de Quintana Roo, y sin venir a cuento se acordó de Carlos Loret y lo emplazó a responder a un reto sobre bienes y propiedades.

Ya le cuesta hilvanar ideas. Sus fantasmas lo asaltan y de pronto se sulfura, para luego reír a carcajadas.

Ese día López Obrador anunció que va a presentar una iniciativa de reforma constitucional para desaparecer a la actual Suprema Corte de Justicia de la Nación y que en adelante los ministros se elijan por voto popular.

No importan sus conocimientos, sino su popularidad.

Para eso, dijo, necesita ganar la mayoría calificada en el Congreso en las elecciones federales del próximo año.

Con esa mayoría de Morena y todavía él como Presidente, se impondrá la dictadura: una Corte electa por los votantes de Morena. Lo mismo ocurrirá,



dijo, con los consejeros electorales. Desaparecerá el Inai y con él quedará anulado el acceso a la información (artículo sexto constitucional).

Si así reacciona por una derrota en la Corte, ¿qué va a hacer cuando los ministros frenen la segunda parte del plan electoral?

Pregunta: ¿qué va a hacer el presidente López Obrador si no alcanza la mayoría calificada en el Congreso el próximo año?

Intentará destruirlo todo.

Gane o pierda, viene lo peor.

Dieciséis meses en que el país estará atrapado en sus resentimientos.

Ayer dijo que el Premio Derechos Humanos 2023 a Norma Piña, la presidenta de la Suprema Corte de México (que entrega la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que reúne cada año a 10 mil juzgadoras de 143 países), es “de los que se consiguen en la Plaza de Santo Domingo”.

Llamó “criminal” al ex procurador general de la República Ignacio Morales Lechuga, porque defiende a Loret.

Destiló sarcasmo por el doctorado *honoris causa* que el rector de la UNAM, Enrique Graue, recibió en Sevilla y por los reconocimientos al historiador Enrique Krauze en España.

Así se expresó del periodista Carlos Loret que le solicitó una entrevista: “Imagínense que yo me voy a dejar entrevistar. No lo quiero ver. O sea, es un hampón. O sea, me reservo el derecho de admisión, sí, aquí me reservo el derecho de admisión. No puedo reunirme con bandoleros, no puedo reunirme con malandros, no puedo reunirme, no, no, nada, nada, nada”.

Son señales públicas de desquiciamiento que deben atender sus médicos. A nadie beneficia que le dé otro infarto.

Y en lo político, cuidado: todo lo malo puede suceder por la frustración de un político que llegó a Presidente y no ha sabido hacer nada constructivo.

¿Su proyecto era que no hubiese devaluación del peso?

Qué poquito. Y no es mérito suyo.

¿Quería gobernar para hacer un tren en la selva que va a costar 400 mil millones de pesos de los contribuyentes?

¿O para construir una refinería en zona protegida, que va a costar más del doble de lo presupuestado?

Si esos 400 mil millones de pesos del tren los hubiera invertido en un robusto sistema de salud pública, se le reconocería.

Si los 18 mil millones de dólares de la refinería de Dos Bocas se hubieran canalizado a infraestructura carretera de primer mundo en Tabasco, Campeche y Chiapas, les habría cambiado la vida a los habitantes de esa región.

No hay nada de eso.

Su legado será un hoyo negro con oportunidades perdidas, más los estropicios que hará antes de enfrentar la realidad el 1 de octubre del próximo año.

Dieciséis meses estaremos atrapados en su pánico y en su frustración.



**CARTA DE WASHINGTON**

**Concepción Badillo**  
Twitter: @Conce54



**A pesar de todo,  
Trump podría regresar**

**E**ntre otros muchos problemas legales, tantos que ya es difícil enumerarlos, Donald Trump fue declarado culpable de abuso sexual por un jurado en Nueva York, mismo delito del que lo acusan otras 26 mujeres. Dos veces fue llevado a juicio político, se le acusa de haber incitado a la violencia que se apoderó del Capitolio el 6 de enero de 2021 y de, al término de su mandato, haberse llevado consigo documentos secretos del gobierno. Pero aún así, no hay impedimento legal alguno que sea obstáculo para ser nominado y llegar de nuevo a presidente.

Si bien para las elecciones falta todavía año y medio, todo parece indicar que los republicanos ven como inevitable que será él, el candidato de su partido que intente sacar a Joe Biden de la Casa Blanca.

No solo se sabe que los congresistas republicanos hacen ya cola para ver y rendirle pleitesía a Trump en su casa de Mar-a-Lago en Florida, sino que una última encuesta de NBC reveló que no importa qué, un 46 por ciento de los electores republicanos votarían por él en las primarias.

A la vez que otra encuesta realizada en conjunto por NPR-PBS encontró que un 63 por ciento de los republicanos considera que Trump debe ser reelecto a pesar de ser un delincuente convicto.

Y no es que no existan republicanos en su sano juicio que claramente ven el error que sería tener de nuevo a Trump en la boleta electoral, pero es que tampoco hay candidatos que puedan vencerlo, por lo que no le ven alternativa.

Porque además, mientras las bases del partido continúen clamando a Trump como su héroe, a los republicanos no les queda más que cínicamente aceptarlo. Y es que todas las encuestas sitúan a Trump 36 puntos (58 por ciento contra 22 por ciento) por delante de su posible contrincante el gobernador de Florida Ron DeSantis, que se espera este mismo mes anuncie su candidatura.

Y no solo eso, sino que otra encuesta de ABC News y el *Washington Post* aseguran que si las elecciones generales de noviembre 2024, fueran hoy, Trump estaría seis

puntos arriba del presidente Biden entre los electores independientes.

De hecho hay republicanos que en lugar de descartar a Trump por sus líos con la justicia, están con él porque piensan que se le ha tratado injustamente.

Así, mientras en política todo puede suceder y podría darse hasta el caso de un tercer partido, todo parece indicar que Estados Unidos se encamina de nuevo a un escenario con Trump como protagonista, sin que sus simpatizantes logren ver la evidencia en su contra.

Es claro que Donald Trump no solo es un criminal convicto, es un depredador sexual, una persona que no puede distinguir entre el bien y el mal, que ignora los derechos y sentimientos de los demás y lo más grave, que ha invitado a rebelarse e intentar derrocar a un gobierno democráticamente electo. ●

*Un 63 por ciento de los republicanos considera que Trump debe ser reelecto a pesar de ser un delincuente convicto*





#OPINIÓN

TRUMP,  
ADIÓS A  
REPETIR  
PRESIDENCIA

**En lugar de aceptar su culpa, el expresidente sobaja nuevamente a las mujeres y busca la manera de sacar "raja política" del proceso judicial**

**P**obrecito. El expresidente de Estados Unidos ya se victimizó al decir que no es cierto lo que dice de él Jean Carroll. Claro, seguro el señor es todo un santo disfrazado de libertino y todos nos hemos equivocado al juzgarlo tan duramente... Todos menos un jurado independiente de EU. Y es que ante la sentencia que ha emitido este tribunal de lo civil, Donald Trump ha sido sentenciado a pagar cinco millones de dólares por el resarcimiento de los delitos de abuso sexual y difamación.

La respuesta del magnate fue la esperada: victimizarse. Eso y aprovechar la sentencia para decir que las jurisdicciones estadounidenses están totalmente controladas por el Partido Demócrata. "Hemos permitido que denuncias falsas y totalmente inventadas de personas perturbadas interfieran con nuestras elecciones causando un gran daño", sentenció.

En lugar de aceptar su culpa, Trump sobaja nuevamente a las mujeres y busca la manera de sacar *raja política* del proceso judicial que se le sigue. Pero lo tendrá un poco más difícil que de costumbre ya que la sentencia condenatoria fue dictada por un jurado independiente que nada tiene que

ver con los demócratas. Es más, el jurado, conformado por seis hombres y tres mujeres fue validado, aceptado y aprobado por los abogados que le defendieron. Tan independiente que la sentencia no fue por violación como demandaba la mujer agredida por Trump, sino sólo por los delitos de abuso sexual y difamación. Tan independiente que la sentencia no impide

a la amenaza naranja trate de buscar otra vez la candidatura republicana para aspirar a la presidencia de su país en 2024.

El veredicto al que arribó el jurado fue unánime. Después de dos semanas de escuchar a las partes, quienes componían el jurado sólo necesitaron tres horas para deliberar en el Tribunal Federal de Distrito de Manhattan. Por cierto: este no se componía de personas con un perfil necesariamente conservador sino de ciudadanos de la zona donde ocurrió el crimen y que conocen a Trump. Ahora bien, al ser una sentencia de naturaleza civil, Trump no enfrenta cargos penales y, como

tal, la sentencia no invalida sus aspiraciones electorales. Lo que es más: usará todo esto para sumar apoyos. Sus abogados, no obstante, deberían aconsejarle al ex mandatario no seguir negando el abuso sexual dado que tiene otras acusaciones en puerta que podrían pronto llegar a nuevos juicios de mayor peso mediático. Su "grab them by the pussy!" esboza su desprecio por las mujeres y su óptica de verles como objetos sexuales. Quizá hayan muchos otros escándalos esperando a ser revelados. Por cierto: es interesante y triste la comparación. Mientras en EU un expresidente puede ser llevado a juicio y perder el mismo; en nuestro país, un senador fue acusado de violar a más de una mujer y lo único que perdió fue la candidatura a la gubernatura de Guerrero (pero despacha en el Senado). Sea en México, EU o cualquier lugar del planeta, la violación, y el abuso sexual debería ser razón suficiente para que por ningún violador y abusador sexual pueda ser considerado para un puesto de elección popular.

[VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM](mailto:VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM) / @MLOGUZMANVERC

**La respuesta del magnate fue la esperada: victimizarse**



## HIZO DE MENTIR SU MODO DE VIDA

# Cae legislador que inventó su currículum

Reuters, AFP y EFE

**N**UEVA YORK. El legislador George Santos fue detenido por cargos federales de fraude, blanqueo de dinero y robo de fondos públicos en el último golpe al recién elegido republicano, que se resiste a las peticiones de dimisión por mentir sobre su currículum.

La acusación de 13 cargos señala a Santos, de 34 años, por defraudar a partidarios políticos blanqueando fondos para pagar sus gastos personales y recibiendo ilegalmente prestaciones de desempleo mientras estaba bajo un contrato laboral.

Al congresista, que se declaró no culpable de los cargos, también se le acusa de hacer declaraciones falsas a la Cámara de Representantes sobre sus activos, ingresos y pasivos.

"Utilizó contribuciones políticas para llenarse los bolsillos, solicitó de forma ilegal subsidios de desempleo que deberían haber ido a parar a los neoyorquinos que habían perdido su trabajo a causa de la pandemia y mintió a la Cámara de Representantes", declaró Breon Peace, fiscal federal del Distrito Este de Nueva York.

Si el republicano fuera declarado culpable podría ser condenado al menos a 20 años de cárcel.

Tras la audiencia, Santos fue liberado con una fianza de 500 mil dólares y debe regresar a la Corte para su próxima aparición el 30 de junio. Esto significa que puede regresar a Washington y emitir votos

en el Congreso. Como condición para su liberación, aceptó entregar su pasaporte y limitar sus viajes.

Al salir del tribunal -y entre gritos de "mentiroso" que tuvo que escuchar-, Santos dejó claro que no renunciará a su escaño en el Congreso, algo que tampoco le ha pedido el Partido Republicano, y añadió que pensaba incluso presentarse a la reelección en los comicios del 2024.

Tuvo incluso tiempo de tuitear un breve mensaje: "Caza de brujas", misma expresión que usa el expresidente Donald Trump -de quien Santos se declara admirador- para referirse a los casos judiciales abiertos contra él.

Las principales figuras republicanas de la Cámara de Representantes, controlada por ese partido por un estrecho margen de 222-213, han dicho hasta ahora que no juzgarían a Santos. El presidente de la Cámara, Kevin McCarthy, dijo a los periodistas: "En Estados Unidos, eres inocente hasta que se demuestre lo contrario".

Santos llegó a Washington presentándose como el ejemplo perfecto del "sueño americano": un humilde hijo de inmigrantes que fue capaz de alcanzar una exitosa carrera en Wall Street y luego saltar a la política. Además del primer republicano abiertamente gay elegido al Congreso.

Después de la elección de Santos en 2022 para representar a una rica zona de Long Island, Nueva York, medios de EU revelaron que se inventó casi todo de su historia personal y profesional.

Santos dijo que tenía títulos de la Universidad de Nueva York y del Baruch College pese a que ninguna de las dos instituciones tenía constancia de su asistencia. Aseguró haber trabajado en Goldman Sachs y Citigroup, lo que también era falso.

Afirmó falsamente que era judío y que sus abuelos escaparon de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Santos, que se identifica como gay, tampoco reveló que estuvo casado con una mujer.

En una entrevista a principios de año, Santos reconoció que había mentido en su currículum. "He sido un mentiroso terrible" en algunas cosas, dijo. "No se trataba de engañar a la gente, sino que (pretendía) ser aceptado por el partido."

**George Santos, congresista republicano de origen brasileño, es arrestado e imputado por fraude y robo de fondos públicos; acusa "cacería de brujas"**





**BREON PEACE**

FISCAL FEDERAL

*“Los alegatos lo acusan en la deshonestidad y el engaño reiterados para ascender a los salones del Congreso y enriquecerse”*

## TAMBIÉN EN BRASIL

**AÑOS ATRÁS** Santos fue acusado de fraude en Brasil, sin ser castigado porque no estaba localizado por la Justicia del país



REUTERS

**Santos se** declaró inocente en la Corte y fue liberado con una fianza de 500 mil dólares



## La justicia alcanza a Trump

Un jurado federal declaró el martes al expresidente Donald Trump culpable de difamación en un caso relacionado con las múltiples denuncias de abusos sexuales que lo persiguen desde hace años. Trump, que pretende volver a la Casa Blanca en 2024, se convierte así en el primer candidato a presidente (todavía solo autodeclarado) con una condena judicial. Antes había sido el primero en ser imputado en un caso criminal por falsedad contable en sus empresas para encubrir un posible delito de financiación irregular de su campaña a través del pago a una actriz porno para mantener silencio sobre un supuesto encuentro sexual. También es el primero en someterse a dos procesos de *impeachment* en la Cámara de Representantes, y está siendo investigado por delito fiscal, por tratar de subvertir los resultados de la elección presidencial de 2020 en Georgia y por su papel en el intento de autogolpe de Estado que fue el asalto de una turba armada al Capitolio.

El caso en cuestión surge en 2019, cuando la escritora E. Jean Carroll relató cómo, 25 años antes, el entonces presentador de televisión y magnate inmobiliario la violó en los probadores de unos grandes almacenes de Nueva York. La reacción de Trump fue decir que aquello era una invención. "No es mi tipo" fue su argumento. La disputa dio origen a un juicio civil (en el aspecto criminal, la supuesta violación está prescrita) en el que el jurado finalmente ha decidido que el

relato de Carroll es verosímil y, por tanto, Trump es culpable de difamarla al negarlo. La condena sienta un precedente valioso. Hasta 16 mujeres han acusado a Trump de abusos sexuales. Carroll era la segunda en acusarlo de violación. Antes lo hizo su primera esposa, Ivanka, ya fallecida, que posteriormente se retractó. El 30 de marzo, la imputación de Trump por maquillar el desvío de dinero para comprar el silencio de la actriz Stormy Daniels durante su primera campaña electoral rompió el aura de impunidad con el que se ha movido siempre el expresidente. Este segundo golpe judicial le va a costar cinco millones de dólares en indemnización a Carroll.

La sordidez de los dos casos que por ahora han llegado a los tribunales es apenas un aspecto lateral del efecto corrosivo que la irrupción en política de Trump ha tenido para las instituciones de ese país. Tiene más que ver con la reparación de la dignidad de las mujeres a las que ha humillado públicamente que con la verdadera naturaleza del daño institucional. La víctima colectiva de sus actos es la democracia estadounidense y todavía espera reparación. Para eso se necesita que los cooperadores necesarios de sus actos, los líderes del Partido Republicano, se decidan a colaborar con las instituciones para enterrar en lo posible el tóxico legado del trumpismo e impedir su continuidad. Tienen ahora una enésima nueva oportunidad de reaccionar, antes de que la minoría antisistema de sus votantes les vuelva a imponer a un condenado como líder.



# Pide López Obrador a "corcholatas" no renunciar aún a cargos públicos

TANYA ACOSTA

**E**n la conferencia de ayer, **el presidente López Obrador dijo que "en su momento" definirá quién reemplazaría al canciller Marcelo Ebrard, en caso de que presente su renuncia para competir por la candidatura de Morena.**

AMLO les pidió a los interesados esperar para renunciar a su cargo público. A unas semanas de que Morena emita su convocatoria para elegir a su candidato a la Presidencia de la República para las elecciones del 2024.

Cuando se le preguntó su opinión sobre la petición del canciller **Marcelo Ebrard para que se fijen reglas en la competencia interna de Morena y su propuesta para que los funcionarios públicos renuncien en los próximos meses, a lo que respondió que es importante esperar.**

"Hay que esperar, es muy importante, por ejemplo, para los jóvenes primero que sepan la importancia que tiene el manejo de los tiempos en política. Política es tiempo entre otras cosas eso, para los jóvenes, entonces hay dos elecciones (Coahuila y Estado de México) en puerta también es importante que se sepa a nivel nacional", planteó el mandatario.

**El presidente López Obrador se manifestó a favor de que los interesados se expresen en torno a las condiciones internas en el partido que fundó en 2014.**

"Es importante que todos se expresen, que ya en definitiva se termine con el tapado, que se termine con el dedazo, que se termine con la compra del voto, que se termine con los candidatos impuestos por los medios de información, que ya no se fabriquen telenovelas y es también muy importante que se terminen en definitiva para siempre los fraudes electorales", dijo el mandatario federal.

De acuerdo con la dirigencia nacional de Morena, **en la semana del 5 de junio se reunirá con las "corcholatas" para fijar los términos de la convocatoria, en julio y principios de agosto se realizará la primera encuesta y en noviembre se tendría la**

**segunda.**

El candidato será conocido antes de que inicie diciembre, pues de acuerdo con la ley quienes ocupen un cargo público deben renunciar antes del 2.

**Presidente felicita a madres de México en su día; dedica concierto en conferencia de prensa**

Al iniciar la conferencia de prensa matutina, **el presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó este 10 de mayo a las madres de México y del mundo.**

"Enviamos de manera cariñosa una felicitación a todas las mamás de nuestro país, las que están en el extranjero, a todas las madres de México y fraternalmente a todas las mamás en el mundo", expresó.

El mandatario reconoció el esfuerzo y trabajo diario de madres y abuelas; a las que viven en comunidades indígenas, a quienes son campesinas, obreras, maestras, trabajadoras domésticas, periodistas, artesanas, artistas, científicas, investigadoras, empresarias, comerciantes, servidoras públicas, enfermeras, médicas, policías, militares y pilotas; a las que dedican al servicio de limpieza, a la venta en mercados y tianguis, a la impartición de justicia, a la cultura, a la academia y a las que trabajan en tiendas.

**"A todas las mamás, con todo nuestro cariño, hoy en su día",** remarcó.

El jefe del Ejecutivo dedicó el concierto realizado en el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional con la voz de **María Inés Ochoa, quien cantó La prietita clara, Deja que salga la luna, La malagueña, Flor de Capomo, Campesina y El Barzón.**



Por su parte, **Eugenia León** interpretó temas como *Yo vengo a ofrecer mi corazón*, *Agua, Navegar, Vivan los humanos, ¡Que vivan las mujeres!*, y *La Paloma*. A dueto cantaron *Las mañanitas* y *Amor eterno*.



**Andrés Manuel López Obrador**



**"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"  
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE OTUMBA, CON RESIDENCIA EN TEOTIHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Otumba con Residencia en Teotihuacán.

DEMANDADA: DELGADO SILVA MARIA LUISA

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 956/2021, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INVEX, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA NÚMERO 1055 EN CONTRA DE DELGADO SILVA MARIA LUISA, DEMANDA EN LA VÍA ORAL MERCANTIL, LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: A) la rescisión del contrato de crédito contenido en el Instrumento Notarial número 53,262, (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS), celebrado ante la fe del LICENCIADO EDUARDO FLORES CASTRO ALTAMIRANO, Notario Público número 33 (TREINTA Y TRES) del Distrito Federal, B) En consecuencia de la acción rescisoria intentada, la cancelación del crédito dispuesto y destinado por la hoy parte demandada para la adquisición del inmueble que más adelante se indica, C) Como consecuencia de la acción rescisoria intentada el pago de las siguientes cantidades que se acreditan con el estado de cuenta certificado que con la demanda inicial se presenta: -El pago de la cantidad de 46,364.69 UDIS (CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN), que convertida en Moneda Nacional a fecha siete de julio del año dos mil veintiuno, resulta ser la cantidad de \$317,194.89 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL) toda vez que el valor de la UDI a dicha fecha es de \$6.841303. La cantidad que se reclama como SALDO DE CAPITAL INICIAL DISPUESTO, que deberá cuantificarse en Moneda Nacional al momento de verificarse el pago, y de acuerdo al valor de la UDI, que en ese momento marque BANCO DE MEXICO, y que se publique en el Diario Oficial de la Federación de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA PRIMERA Y SEGUNDA del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, tal y como se acredita con la certificación contable expedida por el Contador Público certificado RUBEN VELÁZQUEZ MARTINEZ con cédula profesional 2898470 que a la presente, se acompaña y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito. -El pago de la cantidad en UDIS 371.70 (TRESCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO SETENTA UNIDADES DE INVERSIÓN) por concepto de SALDO DE AMORTIZACIONES A CAPITAL VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE Y HASTA EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, cantidad que convertida en moneda nacional a fecha siete de julio del año 2021, resultan ser \$2,542.91 (DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 91/100 MONEDA NACIONAL), toda vez que el valor de UDI a dicha fecha es de \$6.841303. - El pago de la cantidad en UDIS 988.21 (NOVECIENTAS OCHENTA Y OCHO PUNTO VEINTIUNO UNIDADES DE INVERSIÓN) por concepto de SALDO DE SALDO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y NO PAGADAS DEL UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE Y HASTA EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, cantidad que convertida en Moneda Nacional a fecha siete de julio del año dos mil veintiuno, resultan ser \$6,760.64 (SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL),... toda vez que el valor de la UDI a dicha fecha es de \$6.841303. La cantidad que se reclama como SALDO DE CAPITAL INICIAL DISPUESTO.- El pago de la cantidad en UDIS 74.82 (SETENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de SALDO DE LA COMISION POR ADMINISTRACION VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE Y HASTA EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, cantidad que convertida en moneda nacional a fecha siete de julio del año 2021, resultan ser \$508.86 (QUINIENTOS OCHO PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL) toda vez que el valor de la UDI a dicha fecha es de \$6.841303.- El pago de la cantidad de UDIS 48.82 (CUARENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN) por concepto de SALDO DE LA COMISION POR COBERTURA VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE Y HASTA EL TREINTA JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, cantidad que convertida a moneda nacional a fecha siete de julio del año 2021, resultan ser \$333.99 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 99/100 MONEDA NACIONAL). - El pago de la cantidad de UDIS 36,719.36 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PUNTO TREINTA SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) por concepto de SALDO DE LOS INTERESES MORATORIOS CALCULADOS DESDE EL UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE Y HASTA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, cantidad que convertida a moneda nacional a fecha siete de julio del año 2021, resultan ser \$251,208.27 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL). En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha NUEVE (09) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), la publicación de su solicitud mediante edictos. Por consiguiente, publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y un periódico local del Estado de México, haciéndole saber que deberá de presentarse MARIA LUISA DELGADO SILVA dentro del plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación en comento, asimismo, fíjese en la puerta de este Tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Lo anterior con el apercibimiento para la parte enjuiciada de que si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo válidamente, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones de carácter personal por lista y boletín judicial. SE EXPIDEN LOS PRESENTES EL OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), DOY FE.

ATENTAMENTE

RÚBRICA

LIC. EN D. GERARDO SANDOVAL SALAS  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE OTUMBA CON RESIDENCIA EN TEOTIHUACÁN ESTADO DE MEXICO.



# Desea Del Moral desarrollar a las jefas de familia

**PATRCIA RAMIREZ**

En el marco del Día de las Madres, la candidata de la alianza Va por el Estado de México a la gubernatura de esa entidad, Alejandra del Moral Vela, envió un saludo a las madres en su día, y reiteró que en su gobierno habrá políticas que impulsen el desarrollo de las jefas de familia y de todas las mujeres. “Estoy lista para ser la primera gobernadora del Estado de México; con mucho trabajo y convicción ya logramos rebasar a la candidata de Morena, ya vamos para arriba y directo a la victoria”.

Al referirse al repunte que ha comenzado a tener en las encuestas, señaló que está lista para ella sí, hacer historia como la primera mujer en ser gobernadora del Edomex.

“Lo digo con honestidad y mucho respeto: a mí, Morena nunca me ha quitado el sueño y ya tuvimos oportunidad de ganarle a Delfina, ya vamos arriba, directo a la victoria”, reiteró Del Moral.

Agregó que los mexiquenses han entendido que Delfina es un peligro para el Estado de México, pues es una mujer que como servidora pública incurrió en diversos abusos, como el robar el 10 por ciento del sueldo a los trabajadores de Texcoco, desfalco que volvería a aplicar pero ahora a todos los trabajadores de la entidad. “En la coalición Va por México estamos seguros que vamos a ganar la elección, pero también sabemos que Morena hará hasta lo imposible por boicotarnos, a seguir mintiendo con sus encuestas patito y sobre todo poniendo como escudo al presidente de la República”, refrendó.

CORTESÍA @ALEJANDRADMV



**Confía en la victoria.**





## Bravo, ministra presidenta

- Norma Piña es una profesional de las leyes que precisa con contundencia los porqués de sus posicionamientos.

“El 2 de enero de 2023, se hizo historia cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México eligió a su primera mujer presidenta, la ministra **Norma Piña Hernández**. En su discurso de aceptación tras la elección expresó sentirse “acompañada, respaldada y muy fuerte”. Esto no es sólo un logro para ella y para México, sino también para cientos de juezas de todo el mundo que siguen luchando por una mayor igualdad en el sector judicial...”, con esta frase la International Association of Women Judges subraya la importancia que la figura de la ministra presidenta tiene ya en la historia del México contemporáneo. Así lo expresa en su página web esta agrupación que decidió ir más allá en el reconocimiento y, hace un par de días, otorgó a **Piña Hernández** su premio a los Derechos Humanos 2023.

La ministra presidenta, hemos insistido en varias ocasiones, no sólo es una jueza fiel a sus convicciones, sino que también es una mujer con las credenciales suficientes para ostentar su cargo los próximos cuatro años. Es, recordemos, una fervorosa creyente de las libertades, defensora del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, así como del abanico de diversidad presente en la comunidad LGBTQ+ y del uso lúdico de la mariguana. Es una profesional de las leyes que precisa con contundencia los porqués de sus posicionamientos, así lo hizo cuando, a pesar de su voto a favor de la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028, acotó y expresó su desacuerdo en varios puntos.



Organizaciones, figuras políticas de todos colores y esquinas celebraron su elección, la primera para una mujer... pero en Palacio Nacional han mostrado

su descontento de manera constante, incluso en niveles bajísimos, con evidentes muestras de misoginia.

“Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes”, expresó **Andrés Manuel López Obrador** después de que la SCJN canceló la orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, y también ordenó el descongelamiento de cuentas de la esposa de **Genaro García Luna**. Eran los días previos al juicio en NY del exsecretario de Seguridad federal. Éste es sólo un ejemplo de la ríspida relación que el mandatario ha decidido tener con la Corte... o con una parte de ésta, porque el único pecado que cada integrante del pleno puede cometer es no apoyarlo, no importa su pasado ni sus reacciones en el presente.

**Piña Hernández** ha sido objeto de críticas y denostaciones a su labor y trayectoria. **López Obrador** ha incluso minimizado su experiencia al sugerir que si llegó a la mayor jerarquía del Poder Judicial fue gracias a él. Pero de plano se voló la barda este miércoles con su reacción al reconocimiento que la ministra presidenta recibió de una de las organizaciones más importantes en su ramo: “Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo...”.

Ay, Presidente. Esos galardones no se dan así como así, ni que fueran tesis plagiadas de la ministra a la que usted tanto defiende...



La ministra  
presidenta de  
la Corte es una  
mujer con las  
credenciales  
suficientes para  
ostentar su cargo  
los próximos  
cuatro años.

# SALARIO ROSA FACHADA PARA DESVIAR DINERO

CON DEL MAZO, SIN COMPROBAR 4,100 MDP: OSFEM

● Espionaje, amenazas y castigos a los que no apoyan a Del Moral; podrían ver afectado su depósito en la tarjeta **2**



FOTO ESPECIAL



# SALARIO ROSA: FARSAS, AMENAZAS Y CASTIGOS

**SON AL MENOS 4 MIL 100 MDP EN LA OPACIDAD, SIN ACLARAR: OSFEM**

**Beneficiarias son supuestamente obligadas a promover la candidatura de Del Moral mediante "reportes diarios de actividad política"**

ENRIQUE SÁNCHEZ  
MÁRQUEZ  
GRUPO CANTÓN

**ESTADO DE MÉXICO.** – Un sistema de espionaje entre vecinos, amenazas, cancelaciones temporales y expulsiones, son las bases de la gigantesca farsa en que se sustenta la Tarjeta Rosa que promociona como su principal bastión de gobierno la candidata a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral.

Esta estrategia implementada desde 2018 y fortalecida durante el gobierno de Alfredo del Mazo, ha provocado desfalcos financieros cuantiosos que derivaron en observaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Edomex (OSFEM) por 1,600 millones de pesos en 2021 y 2,500 millones de pesos, por excesivos gastos sin comprobar en 2022, por lo que se habrían desviado 4,100 mdp.

A la fecha los reportes fiscales oficiales registran un gasto de dos mil millones de pesos entre enero y febrero de este año.

## CONTRA MORENA

El programa presentado en beneficio de 700 mil mujeres mexiquenses, con cifras del gobierno estatal hasta mediados

de marzo, esconde un sistema de cooptación del voto que va en contra de la dignidad de sus más elementales derechos, al obligar a las usuarias a promover la candidatura de Del Moral mediante "reportes diarios de actividad política".

Estos consisten en la elaboración de una relación de los domicilios de vecinos que muestren simpatía por su adversaria, lo que permite la colocación de mantas fuera de sus casas para reportarlas a una coordinadora vecinal.

En Cuautitlán Izcalli, territorio político de la candidata de la Alianza PRI-PAN-PRD, por ejemplo, se da una intensa guerra de propaganda porque al momento que el equipo de campaña contrario coloca lonas, llega la gente de Del Moral y pide autorización para quitarlas y poner las suyas, "aunque sea solo diez minutos".

Cuando los vecinos se niegan, el apoyo se podría ver afectado, en el caso de ser beneficiarias del Salario Rosa.

## A ESTUDIAR LA BIBLIA DEL SALARIO ROSA

En complemento a esas tareas, se les presiona a través de los enlaces previamente designadas para memorizar los puntos rectores del Salario Rosa en busca de más adeptas, escondiendo en todo momento

que se trata de un mecanismo implementado desde Palacio de Gobierno y del Concejo que dirige la campaña de Alejandra para asegurar mayoría de votos en las elecciones del próximo 4 de junio.

La gravedad de las fallas en que incurren en el armado y aplicación de la Tarjeta Rosa obliga al OSFEM a implementar sus propias estrategias de verificación, así como auditorías financieras.

Este ejercicio fue abierto a petición de diputados locales ante sospechas de que estos apoyos se entregan con otros fines ajenos a los programados.



## GASTO EXORBITANTE Y DISCRIMINADOR

Cada vez más claro el uso político del programa Salario Rosa, éste ha sido receptor de críticas por ser “indiferente” ante las demandas y necesidades de los habitantes de diversos municipios del oriente del estado, reflejado en la falta de presupuesto público y el rezago de afiliados a los programas sociales.

Uno de los ayuntamientos más despreciados por este Programa y la administración actual es Chimalhuacán, llegando a ocupar el lugar 25 de 26 territorios beneficiados. De acuerdo con los registros de los últimos tres años, la Tarjeta Rosa ha privilegiado a Lerma, Huixquilucan, Atenco y Atlacomulco.

2500

pesos han sido los gastos del programa en el 2022 no comprobados.

25

es el lugar de Chimalhuacán, en recibir apoyo del Salario Rosa

## APOYO



Lerma y Atenco son los más privilegiados a pesar de que otros municipios necesitan más apoyo

## GUERRA



Cuautitlán Izcalli está envuelto en una guerra de propaganda

## AUDITORÍA



Diputados locales pidieron que se realizará auditoría a la Tarjeta Rosa





Tarjeta Rosa esconde un mecanismo de cooptación del voto



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

IFREM EDOMEX  
INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE LOS ESTADOS DE MÉXICO DESIGNEES FIRMES RESULTADOS FUERTES

"2023, AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

EDICTO

EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA C. **ESTHER ISLAS GUTIERREZ**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN ESTE RECINTO REGISTRAL EN FECHA 14 DE MARZO DE 2023, CON NÚMERO DE FOLIADOR 001409, SOLICITA LA REPOSICIÓN DE LA **PARTIDA 951, VOLUMEN 275, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 24 DE MARZO DE 1992**, RESPECTO A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 34,240 DEL VOLUMEN 410 DE FECHA 06 de enero de 1992, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO EMILIANO ZUBIRAN MAQUEO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE SE HIZO CONSTAR LOS SIGUIENTES ACTOS: **EL CONTRATO DE COMPRA VENTA**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE FABIOLA YOANDA ORTIZ URIBE DE CEDILLO CON EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE SU ESPOSO GREGORIO CEDILLO TORRES, EN LO SUCESIVO "LA VENDEDORA", Y POR OTRA **ESTHER ISLAS GUTIERREZ**, EN LO SUCESIVO "LA COMPRADORA", RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO **CASA MARCADA CON EL NÚMERO SETENTA Y UNO DE LA CALLE CADETE JUAN ESCUTIA, Y TERRENO SOBRE LE CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE NÚMERO VEINTIUNO DE LA MANZANA NOVENTA DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE: DOSCIENTOS SEIS PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS; AL NORTE: EN VEINTE PUNTO SETENTA METROS, CON EL LOTE NÚMERO VEINTE, AL SUR: EN VEINTE PUNTO SESENTA Y DOS METROS, CON LOTE NÚMERO VEINTIDOS; AL ESTE: EN DIEZ METROS, CON CALLE CADETE JUAN ESCUTIA; AL OESTE: EN DIEZ METROS, CON LOTE NÚMERO QUINCE. EN ACUERDO DE FECHA **ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS**, LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, SE SOLICITA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO "EN GACETA DE GOBIERNO" Y EN EL "PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN", POR TRES VECES EN TRES DIAS CADA UNO, A EFECTO DE QUE TODA PERSONA QUE TENGA Y ACREDITE SU INTERÉS JURÍDICO EN DICHO PROCEDIMIENTO, LO HAGA DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS, ORDENADOS EN MENCIONADO ACUERDO. CUAUTITLÁN MÉXICO A **ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS**.....**

ATENTAMENTE  
LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.

M. EN D.F. **MARÍA JOSÉ GALICIA PALACIOS**

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Oficina Registral de Cuautitlán  
Avenida La Palma esquina calle Textil sin número, colonia San José, C.P. 54800, Cuautitlán, Estado de México  
Tel.: (55) 5888 3800



ASEGURA QUE NO CONOCE A JEAN CARROLL

# Trump se burla de su víctima y va a impugnar

Además, el magnate insistió, en CNN, que elección de 2020 fue fraudulenta

MIAMI  
AGENCIAS

El expresidente Donald Trump confirmó en su red social Truth Social que apelará el veredicto del jurado que lo encontró culpable de abuso sexual y difamación contra la escritora E. Jean Carroll.

Según la condena pronunciada por el jurado, Trump deberá pagar 5 millones de dólares a Carroll, quien por su parte dijo que había llevado el caso a un tribunal "para limpiar" su nombre y "recuperar" su vida, antes de dedicar el veredicto a "toda mujer que ha sufrido porque no le creyeron".

"Con suerte, se impartirá justicia en apelación", escribió Trump, y volvió a proclamar que ni siquiera conocía a Carroll. "No tengo ni idea de quién es esta mujer", dijo.

Poco antes, había interpretado que el verdadero sentido del juicio era en realidad político y buscaba entorpecer su candidatura para las elecciones presidenciales del año próximo.

"Toda esta caza de brujas tiene que ver con la interferencia electoral", escribió, aunque a continuación bromeó con que "parece que (la operación) está saliéndole al revés a esos marginados de la izquierda radical".

El equipo de campaña de Trump hizo alusión al carácter político del juicio, reconociendo implícitamente que puede afectar a la candidatura

de Trump, hasta ahora la mejor situada entre los candidatos republicanos confirmados –falta por concretar si se presenta el gobernador de Florida, Ron DeSantis– y también por arriba de la del presidente Biden, que aspira a la reelección.

En tanto, en un foro abierto de CNN, Trump una vez más se negó a admitir que perdió las elecciones de 2020 y repitió sus afirmaciones falsas de que la justa electoral fue fraudulenta.

El magnate también dijo que se inclinaba a indultar a "una gran parte" de los acusados del 6 de enero si gana la reelección, y se negó a disculparse con su exvicepresidente, Mike Pence, quien fue atacado por los grupos violentos.

"No siento que estuviera en peligro", dijo, y agregó que fue Pence, no él, quien "hizo algo mal ese día".

Un pequeño grupo de manifestantes anti-Trump se reunió frente al sitio donde se realizaba el foro de CNN en Nueva Hampshire. Sus carteles incluían mensajes como "nadie está por encima de la ley" y "elecciones, no insurrección".

*"Toda esta caza de brujas tiene que ver con la interferencia electoral"*

**DONALD TRUMP**  
Expresidente de Estados Unidos





**Reacción.** Donald Trump, expresidente de EU, en foto de archivo.



**LO VE COMO UNA INTERFERENCIA ELECTORAL**

# Confirma Donald Trump que apelará la condena

**Un jurado en Nueva York lo halló culpable de abuso sexual y difamación contra la escritora E. Jean Carroll**

EFE

**N**UEVA YORK.- El expresidente Donald Trump confirmó este miércoles en su red social Truth Social que piensa apelar el veredicto del jurado que el martes lo encontró culpable ("responsable", según la denominación en los juicios civiles) de abuso sexual y difamación contra la escritora E. Jean Carroll.

Trump deberá pagar cinco millones de dólares a Carroll, quien por su parte dijo que había llevado el caso a un tribunal "para limpiar" su nombre y "recuperar" su vida, antes de dedicar el veredicto a "toda mujer que ha sufrido porque no la creyeron".

**ESPERA JUSTICIA**

"Con suerte, se impartirá justicia en apelación", escribió ayer Trump en Truth Social en su característico estilo con mayúsculas, y volvió a proclamar que ni siquiera conocía a Carroll, como ya lo dijo ayer: "No tengo ni idea de quién es esta mujer".

Poco antes, había interpretado que el verdadero sentido del juicio era en realidad político y buscaba entorpecer su candidatura para las elecciones presidenciales del año próximo.

**CAZA DE BRUJAS**

"Toda esta caza de brujas tiene que ver con la interferencia electoral", escribió, aunque a continuación bromeó con que "parece que (la operación) está saliéndole al revés a esos marginados de la izquierda radical".

Ya el equipo de campaña de Trump hi-

zo alusión al carácter político del juicio, reconociendo implícitamente que puede afectar a la candidatura de Trump, hasta ahora la mejor situada entre los candidatos republicanos confirmados -falta por concretar si se presenta Ron DeSantis- y también por encima de la del presidente Joe Biden, que aspira a la reelección.





**Donald Trump** sigue sin aceptar el fallo



DE LA PLAZA SANTO DOMINGO

## Irrelevante, premio otorgado a ministra Lucía Piña: Obrador

MÉXICO 2

POR GALARDÓN DE DERECHOS HUMANOS

# Sin relevancia premio dado a ministra Piña

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

Luego de que se diera a conocer que la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés) otorgó el premio Derechos Humanos 2023 a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, el presidente Andrés Manuel López Obrador no consideró de gran relevancia el galardón al asegurar que este tipo de premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo.

Durante la conferencia matutina, el mandatario aseveró que este tipo de reconocimientos se consiguen en la Plaza de Santo Domingo (sitio conocido en la CDMX por falsificar documentos, diplomas y títulos) “o también en el Times, acuérdense esta revista famosa internacional que decía ‘el economista del año’, siempre era un secretario de Hacienda de México de la época del saqueo, de la corrupción, los presidentes de México en aquel entonces salían en la portada”.

Posteriormente se dio a conocer que la ministra presidenta de la Suprema Corte recibirá el galardón Derechos Humanos 2023 durante la Bial de la Asociación, la cual se realizará entre los días 11 y 14 de mayo en Marrakech, Marruecos.

Cabe señalar que en los últimos días se han agudizado las críticas a los integrantes de la SCJN luego de que

se anulara la primera parte del Plan B, lo cual fue considerado por la presidencia como una invasión de atribuciones y, que los ministros defienden privilegios.

Ante ello, el mandatario informó que pondrá en marcha el Plan C, el cual consiste en triunfar en las elecciones del 24, pero no solo para la presidencia, sino obtener 334 escaños en la Cámara de Diputados y 96 en el Senado, para tener la mayoría calificada.



Se recrudecieron las críticas contra ministros de la SCJN

## EpiBasta!

Votar por la transformación en Edomex y Coahuila unificaría a la nación con otro estilo de vida



La agrupación ciudadana formada solo por mujeres en la localidad oscense, que ganó por mayoría absoluta en 2019, quiere repetir el 28-M

## El gobierno en femenino de Angüés

**ELIONA RAKIPAJ, Angüés**  
 "Hace cuatro años nos decían que a ver cuánto dura un grupo de mujeres", recuerda María Jesús Agustín, una de las concejales de Angüés (Huesca, 400 habitantes) y miembro de la agrupación de electores, formada únicamente por mujeres, que en 2019 consiguió la mayoría absoluta en este pequeño pueblo oscense (obtuvo 125 votos de los 236 en disputa). Ahora, en los comicios del 28-M, Agustín y Herminia Ballestín, la alcaldesa, vuelven a presentarse con la misma "ilusión" para revalidar el cargo, pero con más experiencia y un equipo renovado y más joven.

"Es bueno que los grupos vayan cambiando", señala Ballestín, jubilada de 67 años que califica de positivos estos cuatro años de gestión. "Nos presentamos con una actitud de servicio, no bajo grandes promesas", dice. La idea de la gestión práctica, alejada de ideologías, y la cercanía con los vecinos han regido su mandato. Nada más llegar eliminaron el sueldo del alcalde, que el anterior regidor sí recibía; retiraron los teléfonos que el Ayuntamiento pagaba a cada uno de los concejales, y suprimieron el aguinaldo y las cenas de Navidad, entre otras medidas.

Agustín, de 66 años y también jubilada, presume de haber dejado el Consistorio "en superávit" gracias a estas decisiones y a muchas otras, como cambiar todo el alumbrado público por luces led, que consumen menos. "Todos tenemos que hacer la transición energética", asegura. "Empezamos con una pelota y ahora esa pelota es más grande", afirma como resumen de lo inesperado de su victoria hace cuatro años y el asentamiento de la candidatura en la actualidad. De las cinco candidatas que han hablado con EL PAÍS para este reportaje, cuatro viven en

Angüés o en Velillas, que pertenece al mismo Ayuntamiento.

"Este proyecto es solo de política municipal. Empezamos y acabamos aquí", sostiene Ballestín. Adela Alfaro, actual número dos de la lista y que se presenta por primera vez este año, refuerza esta idea: "Lo interesante de esto es que nadie busca el beneficio personal, esto va de construir comunidad para el pueblo". Ella, diseñadora de ropa, de 26 años, resume así el proyecto de la Agrupación de Mujeres por el Municipio de Angüés: política práctica y gestión municipal. "Al final, en un pueblo, tú votas a las personas", añade.

Las integrantes de la candidatura ponen en valor su condición de mujeres a la hora de hacer política. Y lo argumentan así: "Los hombres, en lo rural, parece que se enfocan más en la agricultura, en la ganadería. El trabajo más duro. Poner flores en un banco les puede parecer más trivial. En este sentido, una mujer tiene una visión más global", opina Ana Bernardos Ballestín, de 25 años, hija de Herminia. "Nosotras nos enfocamos en el cuidado, y eso es lo que marca la diferencia en la gestión", continúa.

Alfaro, por su parte, cree que las mujeres están más acostumbradas a acompañar las políticas que desarrollan. "Los hombres reparten el presupuesto y ya, pero nosotras estamos más acostumbradas a cuidar a la gente, a que sea más social, a que quede más bonito... Y todo eso hace que la gente se involucre más en la gestión del pueblo", señala.

Para la actual alcaldesa, estos cuatro años han sido "sacrificados", pero se alegra de haber puesto en marcha "muchas cosas": han logrado mantener abierta la escuela del pueblo, que cuenta hoy con más de 20

niños de infantil y primaria; han abierto una biblioteca municipal y han apostado por la rehabilitación de viviendas. También han reformado la iglesia, un proyecto largamente demandado.

Alfaro, que se presenta por Bospén, una de las tres localidades que componen el Ayuntamiento —los otros dos son Angüés y Vallespín—, destaca la cercanía del equipo de Ballestín con los vecinos: "Yo nunca había visto que a las fiestas de mi pueblo viniera el alcalde hasta que llegó Herminia a la alcaldía. Al final, estas pequeñas cosas son las que hacen sociedad y levantan el optimismo de la gente", afirma.

José Antonio Camacho, cabeza de lista por el PSOE el próximo 28 de mayo, otorga una buena nota a la gestión de la agrupación liderada por Ballestín: "Aunque yo me presente en otra candidatura, tengo que reconocer que lo han hecho bastante bien. Mejor que el anterior alcalde". Entre los aspectos negativos de estos cuatro años —no achacables directamente a la alcaldesa y su equipo— Camacho cita la desaparición del cajero automático de la localidad y el cierre de varias tiendas.

Hace cuatro años, la candidatura de Ballestín logró cuatro de los siete asientos del Consistorio. Los otros tres fueron para el PSOE. En 2023 se presenta, además, una lista del PP. "A nosotras esta pluralidad nos parece buena. Antes de que llegáramos a la alcaldía llevaba gobernando 16 años un alcalde del PSOE y eso no es bueno. Está bien que haya diversidad", apunta Ana Bernardos Ballestín, que trabaja como agricultora y ganadera en el pueblo. Son optimistas respecto a la elección, aunque no dan nada por hecho. La alcaldesa asegura que, si pasan a la oposición, la ejercerán "de forma colaborativa y respetuosa".

En 2019 la participación fue del 77% (cuatro años antes había sido del 57%), y Ballestín espera que esa implicación de los vecinos, gane quien gane, persista: "Lo que nos gustaría es que esta experiencia de gobierno no fuera solo un florecimiento que luego se marchita, sino que tenga continuidad".

**El municipio ha logrado que no se cierre la escuela de infantil y primaria**

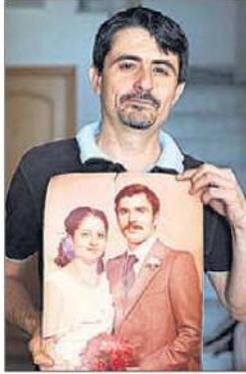
**El equipo de Ballestín suprimió el sueldo del alcalde y los móviles**





Desde la izquierda, de pie, Ana Bernardos, Herminia Ballestín y Mariella Araujo, y, sentadas, María Jesús Agustín y Adela Alfaro, ayer en Sangüés (Huesca). / VERÓNICA LACASA





GOGO LOBATO

## Alejandro Ramos, tres veces víctima de ETA ante la insensibilidad de la Administración

Los etarras mataron a su padre con su mujer embarazada. Él nació con una discapacidad y su madre se suicidó. Ahora, le niegan la indemnización y le exigen las costas por reclamarla **POR PEDRO SIMÓN Páginas 10 y 11**

# ALEJANDRO RAMOS, TRES VECES VÍCTIMA DE ETA

“VEO LA NEVERA VACÍA Y PIENSO EN EL DINERO QUE RECIBE BILDU”

Cuando ETA mató a su padre, Alejandro tenía cinco años y su madre estaba embarazada. El hermano nació con autismo. Ella se acabó suicidando. Es la historia de un tiro con retroceso: le condenan en costas a 8.300 euros por tratar de cobrar la indemnización que le asignó la Audiencia.

Por **Pedro Simón** (Sevilla)

Fotografía de **Gogo Lobato**



Por **Pedro Simón** (Sevilla)

**E**l día en que ETA acribilló a balazos a su padre, su madre estaba embarazada de tres meses y él solo tenía cinco años. Antes de aquel 8 de junio de 1986, Alejandro era un niño normal. Después de aquel 8 de junio de 1986, Alejandro dejó de ser las dos cosas.

No fue sólo el asesinato justo después de haber estado jugando de rodillas con el padre a indios y vaqueros. Ni el Talbot Horizon azul de papá lleno de agujeros que tuvo que ver. Ni el viaje junto a su ataúd en un avión militar, su madre preñada y él, desde el País Vasco a Sevilla, para el entierro.

Fue la voladura incontrolada que vino después y fue estallándolo todo con el tiempo. Mamá se volvió loca; el hermano nació con una discapacidad severa; aquella viuda intentó suicidarse varias veces incluso delante del hijo hasta que lo consiguió. Y aquel niño de cinco años que acabó con trastorno límite de la personalidad hoy tiene 42 y nos dice que le miremos.

—Pasad.

Que nos atrevamos a conocer a una familia de muertos vivientes después de un asesinato. A ver lo que le sigue haciendo ETA cada día y cada noche, incluso cinco años después de su disolución: amanece este viernes y Alejandro ha vuelto a dormir en el sofá.

«En la cama tengo pesadillas, me he caído varias veces al suelo, me despierto entre charcos de sudor, tiritando... Así que estoy mejor en el sofá. La pesadilla que más se repite es la del otro atentado que me contaron que sufrió mi padre, tres años antes de que lo mataran: suena una bomba [salió vivo de un atentado con explosivos en 1983], el coche explota, todos los trozos del amigo de mi

padre nos caen encima a él y a mí».

El padre se llamaba Antonio Ramos, era cabo de la Guardia Civil en Oñate (Guipúzcoa) y fue asesinado a tiros por el *comando Bellotxa* al que pertenecía Josu Uribetxeberria Bolinaga, que falleció antes de ser juzgado.

El hijo se llama Alejandro Ramos, carece de recursos, tiene un 50% de discapacidad, hace años tuvo que ir a Cáritas para poder llenar la nevera, es un caso exclusivo de familiar reconocido con una lesión psiquiátrica a raíz del atentado del progenitor y —después de todo lo vivido— ha sido condenado en costas a pagarle al Estado 8.300 euros por intentar recibir su indemnización.

(...)

En aquellos años, crecer siendo hijo de un guardia civil en Oñate debió de ser como hacerlo en medio de la intemperie.

Tampoco es que el adulto se acuerde de mucho, pero sí de dos

escenas que hoy refiere.

La más bonita. Cuando jugaba con su padre en la cuesta de la comandancia a ver quién tiraba más arriba aquel muñeco de plástico con paracaídas.

La más tremenda. Aquel cóctel molotov que entró por su ventana a los cuatro años y la imagen de aquel supermán con bigote irrumpiendo en su dormitorio, envolviéndolo en una manta, echando a correr de allí con él en brazos.

Así todo. Así los cumpleaños y los amigos. Los despertares y los

sueños. Los otoños y los inviernos. Hasta que llegó aquel verano del 86.

«Aquella noche mi padre salía de un bar de Mondragón. Serían

como las 10 o las 11. Al ir a meterse al coche, lo acribillaron. Había 10 orificios de bala, dos de ellos de salida. Porque mi padre murió con

la pistola en la mano, defendiéndose. No llegó al hospital».

Y entonces, la bomba expansiva —esa que no se ve, esa que no hace ruido— alcanza de un modo devastador a todos.

Lo que ocurre después es una doble huida. Física: la madre embarazada agarra bien fuerte de la mano al hijo, se sube al avión donde está el ataúd del esposo y se van a vivir a Sevilla. Mental: Alejandro se tira un año sin articular una palabra; su madre cae en una espiral descendente; debido al estrés, su nuevo hijo nace con autismo severo.

«A mi hermano, el atentado le rajó de arriba abajo antes de ser parido. Yo siempre digo que es la mayor víctima del terrorismo, porque le jodieron la vida antes de nacer. De niño pensaban que si era sordo, que si le pasaba algo en el cerebro... Y era autismo profundo».

«Para mi madre embarazada, fue la muerte. Aunque tuvo buenas rachas, lo suyo fue un continuo ingreso psiquiátrico. Tuvo varios intentos de suicidio. Algunas veces delante de mí.

Se me viene la imagen de estar yo con ella de chico, en el antiguo hospital militar de Sevilla, viéndola con los ojos en blanco,



desplomándose, con ataques que le daban... Muchas veces iba a casa y no había nada que comer y tenía que irme con la vecina.

«Para mí, fue quedarme en fuera de juego de por vida. De todo. De una familia. De un padre. De una madre. De un hermano sano. De la estabilidad. Del trabajo. Toda mi vida en fuera de juego desde aquello. Con esa impotencia te quedas».

Su vida empezó a ser un caos desabrido, cuenta. La del adolescente que no va al instituto. La del joven que se da a la bebida y a la cocaína, añade: «Matándome a fuego lento». La del adicto que ingresa en Proyecto Hombre. La del hijo que no olvida.

«Desde los cinco años necesité tratamiento psicológico. Me monté un *chill out* en la cabeza, un castillo en el que me metía, me volví un paranoico con manía persecutoria. Si veía un visillo corrido o una ventana abierta, tenía que ir a cerrarlo. Parecía un murciélago».

No por nada tiene diagnóstica—leemos los informes forenses—Trastorno Límite de la Personalidad, trastorno depresivo mayor y trastorno de estrés postraumático crónico. Por cosas como las contadas hasta esta línea y por la que viene a continuación.

«Fue justo antes de mi 26 cumpleaños. Ese día discutimos. Me había enfadado con mi madre, que ni vivía ni dejaba vivir, y me fui a los billares. Llegué como a la una de la madrugada. Ella estaba tirada en el suelo de la cocina. Era

diabética y se había inyectado todos los bolis de insulina para matarse. Me había dejado una nota. Ponía '*Feliz cumpleaños*'. Era 13 de febrero cuando la enterré junto a mi padre. Así fue el día en que cumplí los 26 años».

(...)

«Todo es excepcional en su historia. Todas las víctimas del terrorismo estamos marcadas por el horror del terror de por vida, pero sería injusto no reconocer que hay víctimas con un plus de sufrimiento y de injusticias. Una es

él. ¿Alguien cree que crecer así no deja huellas? Hubo alguien que sí lo ha creído, la institución encargada de velar por nosotros: la Dirección de Víctimas del Ministerio del Interior».

Quien habla es Consuelo Ordóñez, presidenta de COVITE, abogada y amiga personal de Alejandro, quien ahonda en la sima jurídica.

«En 2015, el juez que dictó la sentencia condenando a los asesinos de su padre, casi 30 años después, le reconoció que sufría 'secuelas y lesiones' que tenían origen en lo padecido desde el atentado años y condenó a los asesinos también a indemnizarle a él con 200.000 euros», recuerda. «Pero cuando reclamó al Ministerio lo que el juez le había reconocido, estos le negaron esa cantidad y solo le dieron la mitad», prosigue. «La última es que le han condenado a él... a pagar 8.300 euros en costas por recurrir... La Abogacía del Estado, en un ejercicio de negligencia inexcusable, le pasó sus costas. Cuando saben que las víctimas del terrorismo desde 2015 tenemos derecho a la justicia gratuita».

Alejandro no tiene empleo y vive de las ñapas esporádicas en lo que le va saliendo, como si fuera un temporero de sí mismo. Ha trabajado de camarero, en la puerta de urgencias de un hospital, en un «mortuorio durante la pandemia», dice, en aparcamientos y en la limpieza nocturna del metro, de jardinero. Casi siempre gracias a entidades que trabajan en la inserción laboral de personas con discapacidad.

Por lo demás, los quemados se cuidan las heridas. El hijo mayor del guardia asesinado sigue acudiendo a terapia con Sara Escudero, psicóloga de la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional. El hijo pequeño «está bien» en la residencia de Huelva donde convive con personas como él,

gentes que también partieron con desventaja desde el minuto cero de la vida.

«Desde que ETA dejó de pegar petardos, somos un cero a la izquierda, ya no somos portada. A veces pienso que a los terroristas les van a terminar dando el Nobel de la Paz. Veo la nevera vacía y a Bildu recibiendo dinero por gobernar en muchos ayuntamientos y me imagino a mi padre revolviéndose en la tumba».

Muchos días, cuando Alejandro se levanta y enciende el televisor y ve que hay sequías o guerras o elecciones, y comprueba que lo suyo ya no importa en el telediario, se hace la pregunta inevitable: cómo habría sido todo si mi padre no hubiese sido asesinado.

Quiere hablar de ello.

—¿Lo piensas muchas veces?

—Muchísimas.

—¿Y cómo crees que habrías sido tú?

—Un tío grande.

Habría que arreglar las humedades que tiene esta casa de protección oficial que se compró su madre en un pueblo de Sevilla con la indemnización.

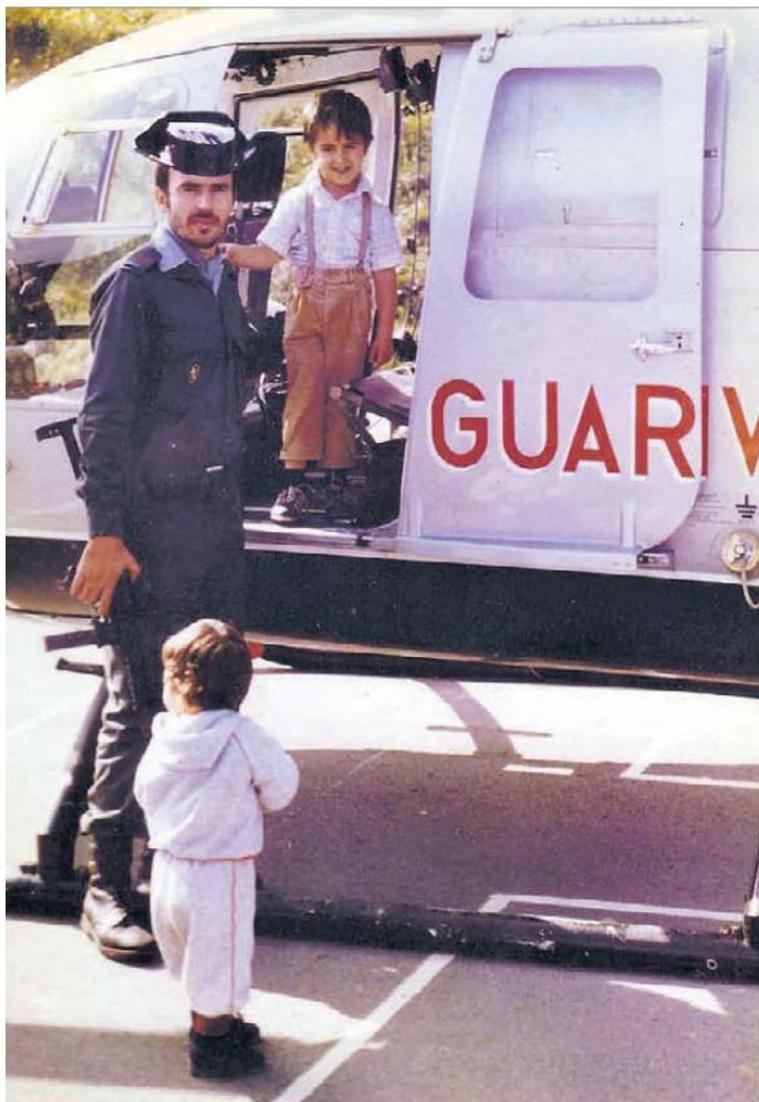
Habría que regresar poco a poco a la cama y atreverse a cerrar los ojos.

Habría que olvidarse del Talbot Horizon, del ataúd del padre dentro del avión militar, de la nota de despedida de mamá.

Habría que darle la vuelta a todo. Porque todo está patas arriba 30 años después.

Hasta el hijo de Alejandro, 14 años; el nieto que nunca conoció Antonio. Un chaval que se llama Airam, nos confiesa con una sonrisa amarga. Airam, repite. Y luego nos explica: «Es el nombre de mi madre, María. Solo que al revés».





*Antonio Ramos, junto a su hijo Alejandro, en una imagen cedida por él.*





*Alejandro Ramos muestra una fotografía antigua de sus padres en su domicilio, en Tomares (Sevilla).*





HIZO DE MENTIR SU MODO DE VIDA

# Cae legislador que inventó su currículum

**George Santos, congresista republicano de origen brasileño, es arrestado e imputado por fraude y robo de fondos públicos; acusa "cacería de brujas"**

Reuters, AFP y EFE

**N**UEVA YORK. El legislador George Santos fue detenido por cargos federales de fraude, blanqueo de dinero y robo de fondos públicos en el último golpe al recién elegido republicano, que se resiste a las peticiones de dimisión por mentir sobre su currículum.

La acusación de 13 cargos señala a Santos, de 34 años, por defraudar a partidarios políticos blanqueando fondos para pagar sus gastos personales y recibiendo ilegalmente prestaciones de desempleo mientras estaba bajo un contrato laboral.

Al congresista, que se declaró no culpable de los cargos, también se le acusa de hacer declaraciones falsas a la Cámara de Representantes sobre sus activos, ingresos y pasivos.

"Utilizó contribuciones políticas para llenarse los bolsillos, solicitó de forma ilegal subsidios de desempleo que deberían haber ido a parar a los neoyorquinos que habían perdido su trabajo a causa de la pandemia y mintió a la Cámara de Representantes", declaró Breon Peace, fiscal federal del Distrito Este de Nueva York.

Si el republicano fuera declarado cul-

pable podría ser condenado al menos a 20 años de cárcel.

Tras la audiencia, Santos fue liberado con una fianza de 500 mil dólares y debe regresar a la Corte para su próxima aparición el 30 de junio. Esto significa que puede regresar a Washington y emitir votos en el Congreso. Como condición para su liberación, aceptó entregar su pasaporte y limitar sus viajes.

Al salir del tribunal -y entre gritos de "mentiroso" que tuvo que escuchar-, Santos dejó claro que no renunciará a su escaño en el Congreso, algo que tampoco le ha pedido el Partido Republicano, y añadió que pensaba incluso presentarse a la reelección en los comicios del 2024.

Tuvo incluso tiempo de tuitear un breve mensaje: "Caza de brujas", misma expresión que usa el expresidente Donald Trump -de quien Santos se declara admirador- para referirse a los casos judiciales abiertos contra él.

Las principales figuras republicanas de la Cámara de Representantes, controlada por ese partido por un estrecho margen de 222-213, han dicho hasta ahora que no juzgarían a Santos. El presidente de la Cámara, Kevin McCarthy, dijo a los periodis-

tas: "En Estados Unidos, eres inocente hasta que se demuestre lo contrario".

Santos llegó a Washington presentándose como el ejemplo perfecto del "sueño americano": un humilde hijo de inmigrantes que fue capaz de alcanzar una exitosa carrera en Wall Street y luego saltar a la política. Además del primer republicano abiertamente gay elegido al Congreso.

Después de la elección de Santos en 2022 para representar a una rica zona de Long Island, Nueva York, medios de EU revelaron que se inventó casi todo de su historia personal y profesional.

Santos dijo que tenía títulos de la Universidad de Nueva York y del Baruch College pese a que ninguna de las dos instituciones tenía constancia de su asistencia. Aseguró haber trabajado en Goldman Sa-



chs y Citigroup, lo que también era falso.

Afirmó falsamente que era judío y que sus abuelos escaparon de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Santos, que se identifica como gay, tampoco reveló que estuvo casado con una mujer.

En una entrevista a principios de año, Santos reconoció que había mentido en su currículo. "He sido un mentiroso terrible" en algunas cosas, dijo. "No se trataba de engañar a la gente, sino que (pretendía) ser aceptado por el partido".

## TAMBIÉN EN BRASIL

**AÑOS ATRÁS** Santos fue acusado de fraude en Brasil, sin ser castigado porque no estaba localizado por la Justicia del país

### BREON PEACE

FISCAL FEDERAL

*"Los alegatos lo acusan en la deshonestidad y el engaño reiterados para ascender a los salones del Congreso y enriquecerse"*



REUTERS

Santos se declaró inocente en la Corte y fue liberado con una fianza de 500 mil dólares



# El congresista republicano que inventó su currículum, imputado por fraude

George Santos, acusado también de blanqueo de dinero, se entrega en Nueva York

MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO  
Nueva York

La huida hacia delante de George Santos, el congresista republicano por Nueva York en la picota por inventarse buena parte de su currículum, terminó ayer en un tribunal federal de Nueva York, donde fue imputado por siete cargos de fraude electrónico, tres de blanqueo de dinero, uno de sustracción de fondos públicos y dos más por hacer declaraciones falsas a la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Santos, que ha pasado a disposición judicial y se declaró no culpable de los 13 cargos, fue elegido representante en las elecciones de medio mandato, en noviembre.

Después de que a finales de diciembre salieran a la luz las primeras mentiras —el maquillaje de ciertos aspectos de su expediente académico y su experiencia profesional—, la cascada de fabulaciones sobre su vida engordó como una bola de nieve, lo que no impidió que en enero jurara en el Capitolio como representante por el próspero distrito de Long Island. Aunque, cercado por las revelaciones de los medios, admitió haber engordado algunas partes de su currículum, insistió en no renunciar al acta de diputado y solo se hizo a un lado de los dos comités de la Cámara que le correspondió integrar.

A finales de abril, aún se le pudo ver en la bancada republicana en una solemne sesión conjunta del Congreso con el presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol. Aunque para entonces ya era un apestado en su propio partido, algunos de cuyos miembros le habían pedido que renunciara a su escaño, Santos lució ufano en la solapa la insignia que identifica a los congresistas. Varios correligionarios se suma-

ron ayer mismo al coro que solicita su renuncia, aunque por ley Santos puede seguir sentado en su escaño aun imputado.

La cadena de información CNN informó en la tarde del martes de que fiscales federales habían imputado a Santos, de 34 años, sin especificar los cargos. Contactado telefónicamente por un periodista de Associated Press, Santos contestó: "Esto es nuevo para mí. Eres el primero que me pregunta por esto". Ayer, el congresista se entregó y pasó a disposición judicial mientras la Fiscalía del distrito este de Nueva York hacía públicos los posibles delitos de que se le acusa. Tanto el Departamento de Justicia como el FBI han trabajado de forma conjunta en la investigación sobre la supuesta violación de las normas de la campaña electoral y las leyes federales sobre conflicto de intereses.

Además de estos delitos mayores desde el punto de vista institucional y político, que podrían costarle una condena a 20 años de prisión en caso de ser declarado culpable, a Santos le persiguen acusaciones extrañas, por no decir ridículas: haber robado dinero recaudado en una campaña en redes sociales para el perro moribundo de un veterano de la guerra de Irak; organizar una trama de fraude con tarjetas de crédito o, incluso, haber sustraído un perro en una lechería *amish*. Nada glamuroso para una vida supuestamente brillante, gracias a inventarse licenciaturas de la Universidad de Nueva York y el Baruch College, así como experiencia profesional, igualmente falsa, en las importantes firmas de Wall Street Goldman Sachs y Citigroup. Dos fabulaciones que concuerdan con la imagen de

un tipo víctima de "delirios de grandeza", según la descripción que hizo de él un compañero de habitación.

## Falsa herencia

Además, también alardeó de una falsa herencia judía, vinculada al Holocausto por parte, supuestamente, de sus abuelos, y de una madre víctima del 11-S, cuando ese día de 2001 su progenitora ni siquiera se hallaba en Nueva York. Se da la circunstancia de que muchos electores de su distrito son descendientes de víctimas del Holocausto, lo que llevó al periodista Andrew Silverstein a investigar sobre la veracidad de su filiación. Silverstein sacó a la luz el fraude, antes de ser recogido a finales de diciembre por *The New York Times* e, inmediatamente, las falsedades se convirtieron en un gran escándalo político. Santos, que es abiertamente gay, enfureció también a la comunidad LGTBI por ocultar que había mantenido un matrimonio de conveniencia con una mujer hasta 2019.

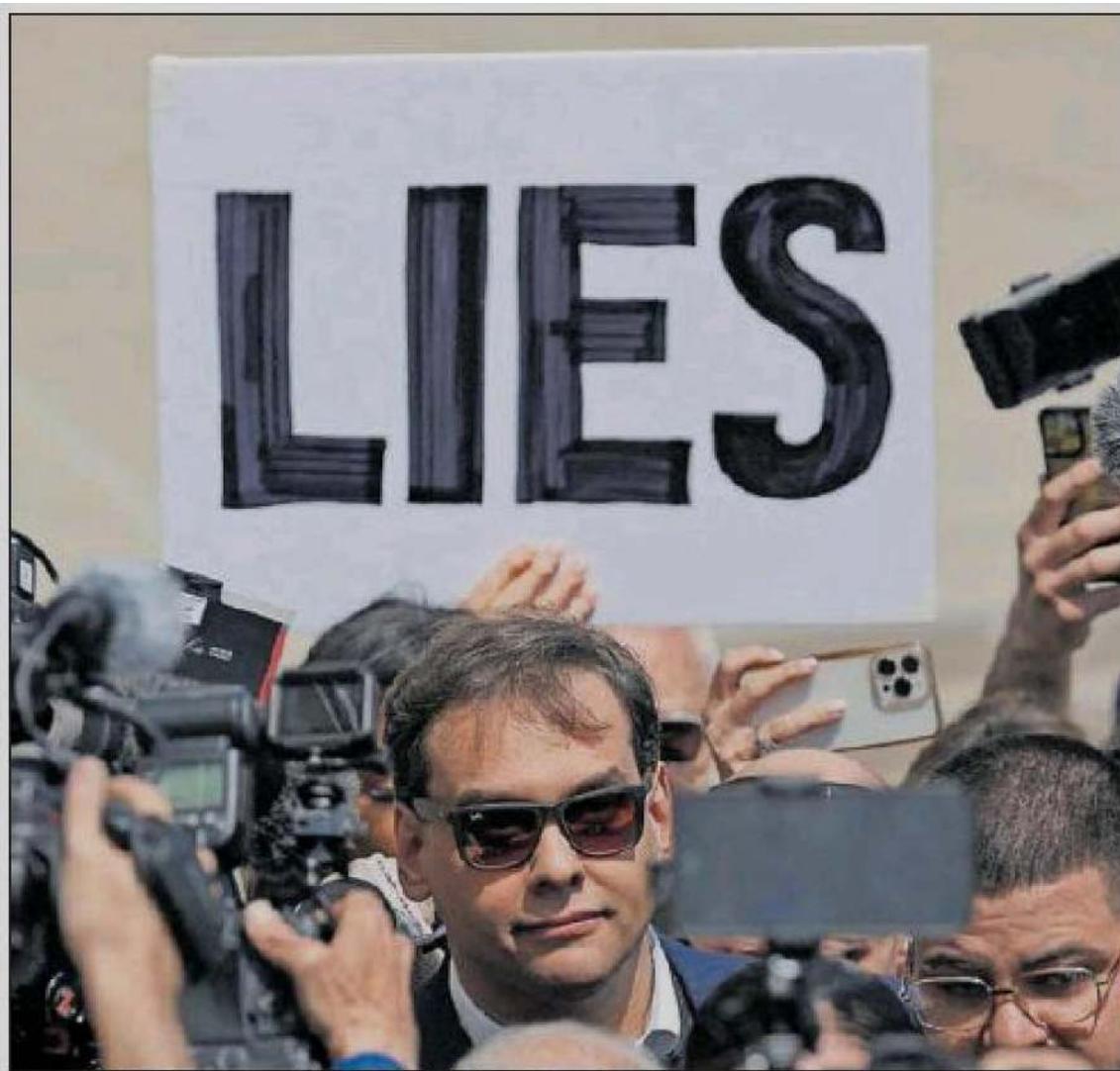
Santos, cuya elección contribuyó en parte a quebrar el tradicional dominio demócrata en Nueva York, fue una de las estrellas invitadas al cóncave de republicanos del ala dura que se celebró en Nueva York en febrero y que reunió a conspicuos antisemitas y supremacistas blancos. La suya parecía una carrera destinada a brillar, como representante de esa avanzadilla republicana en un Estado tradicionalmente demócrata.

Ahora, con Santos en manos de la justicia, el Partido Republicano se enfrenta a otra mancha de aceite que amenazaba ya con extenderse en plena precampaña electoral para las presidenciales de 2024, cuando su candidato mejor situado, Donald Trump, también afronta reveses judiciales.

Estos delitos podrían costarle una condena a 20 años de prisión

Por ley, puede seguir sentado en su escaño aun estando investigado





George Santos salía ayer del tribunal de Islip, en Nueva York. / SHANON STAPLETON (REUTERS)



# Rozones

## López-Gatell y la justicia

Con la novedad de que sigue dando pasos el litigio que se encuentra abierto en tribunales para que el subsecretario **Hugo López-Gatell** rinda cuentas por su desempeño como gestor de la pandemia por Covid-19. Y es que un juez de Control Federal en el Sistema Acusatorio Penal con sede en el Reclusorio Sur determinó que la Fiscalía General de la República sí debe abrir una investigación para determinar si el funcionario, como se acusa, incurrió en omisiones que provocaron que miles de personas perdieran la vida. La revisión del desempeño del subsecretario se ha convertido en tema de relevancia, luego de que la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de México decretaran el fin de la emergencia provocada por la pandemia. Para observadores de las políticas de salud, este es el momento y hay suficientes indicadores para ese fin.

## Lo complicado del Plan C

Y es el coordinador del PRI en el Senado, **Manuel Añorve**, quien claramente no tiene la misma idea que tienen en Palacio sobre la posibilidad de que se apruebe una reforma para que los ministros de la Corte sean electos "con el voto del pueblo". Y es que para que eso ocurra, la 4T requiere primero cumplir con lo que ahora se llama Plan C y que implica que la 4T logre la mayoría calificada en las cámaras de Diputados y Senadores. "Nunca se va a lograr, porque el desgaste de gobierno tiene costos, para la Presidencia de la República —agregó— estamos en la competencia. Una cosa es lo que traten de generar en percepción pública, y otra cosa son los números que les estoy dando", refirió el experimentado legislador, quien dio cuenta de la fuerza con que cuentan actualmente los partidos de oposición y que arrojan para el Gobierno y su propósito una realidad compleja.

## El tablero político-electoral en NL

Donde el tablero político-electoral también está teniendo movimientos interesantes rumbo al 2024 es en Nuevo León, nos comentan. Y es que resulta que, en una encuesta local de reciente aparición, una fórmula que eventualmente pudiera competir arropada por las siglas de Movimiento Ciudadano al Senado de la República trae números interesantes, que hasta les dan para arrasar. ¿Quiénes la conforman? Ah, pues, **Mariana Rodríguez** y **Luis Donald Colosio**. De acuerdo con esas mediciones, la *influencer* esposa del gobernador **Samuel García** y el alcalde de Monterrey concentran las preferencias electorales. A la pregunta "Si hoy fuera la elección para senador por Nuevo León y los candidatos de cada fórmula fueran..., ¿por quién votaría?", la referida dupla se llevaría un 45 por ciento de los votos, colocándola en el primer lugar de las preferencias, muy por arriba de las fórmulas de los partidos con tradicional presencia en la entidad, que son el PRI y el PAN. Ahí el dato.

## Ante planteamiento de Monreal

Con la novedad de que desde varios frentes le llovió al senador **Ricardo Monreal**, luego de que planteara el tema del juicio político al que pudieran ser sometidos ministros de la Corte, tras el fallo con el que desecharon la primera parte del llamado Plan B. Y es que el bloque de contención le advirtió que el oficialismo no sumará los votos para promover el juicio político en contra de los integrantes de la Suprema Corte que votaron a favor de tumbar el primer tramo de la reforma electoral. Además, nos hacen ver, juristas y constitucionalistas como **Ignacio Morales Lechuga**, **Gerardo Laveaga** y **Diego Valadés**, dejaron claro que no sólo no hay sustento jurídico para la propuesta del líder de Morena, sino que eso llevaría a México a colocarse en el papel de una dictadura que remueve jueces ante las sentencias que no se acomodan a su conveniencia. Ahí los ecos de los señalamientos que hizo el zacatecano.



## Buen regalo a las madres

Así que ayer, 13 mujeres que se encontraban en dos prisiones capitalinas fueron liberadas, como parte del programa de revisión de sentencias impulsado por la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. La liberación anticipada se les otorgó en pleno 10 de mayo, por lo que varias de las beneficiadas pudieron estar con sus hijos o con sus madres o con ambos. De quienes obtuvieron su libertad, 12 estaban recluidas en el penal de Santa Martha y una más en la sección femenil del Reclusorio Sur. Nos cuentan que las 13 mujeres pudieron dejar la prisión no por una concesión o por una decisión unilateral de alguna autoridad, pues hay detrás todo un procedimiento en el que intervienen especialistas de varias instituciones, los cuales valoran caso por caso y determinan quiénes pueden acceder al beneficio. El programa de preliberación ahí está y parece que está dando resultados.

## Metro en Tlalnepantla

Y hablando de propuestas de campaña, resulta que **Delfina Gómez** quiere lograr lo que otros gobiernos en el Estado de México no han podido: una extensión del Metro en el municipio de Tlalnepantla. Y es que, desde hace muchos años, no ha habido más construcción de Metro hacia la Zona Metropolitana del Valle de México, y vaya que se necesita para desplazar con rapidez a una creciente población flotante. La propuesta de la morenista para muchos es viable, en la medida en que hay una buena relación con el Gobierno federal y con la Ciudad de México, por lo que no resultaría descabellado pensar que puede ser una realidad. Lo cierto es que concretar esa propuesta implica consolidar la campaña y que ésta resulte al final exitosa.





**GUADALUPE  
LOAEZA**  
gloaezatovar@yahoo.com

*En el marco del 10 de mayo, no se puede evitar abordar el tema. "Dime quién es tu mamá y te diré quién eres".*

## Madres y...

**T**ema delicado hablar de la madre de cualquiera y especialmente si se trata de cada una de las corcholatas, sin embargo, ayer que fue 10 de mayo, no pude evitar abordar el tema. "Dime quién es tu mamá y te diré quién eres", debería de decir el refrán. En el caso de los tres candidatos a la Presidencia para las elecciones de 2024, la influencia materna pienso que ha sido definitiva, porque la madre, especialmente en México, tiene un poder muy particular, sobre las hijas y los hijos, a veces constructivo y otras, destructivo. Basta con constatar de qué manera celebramos las y los mexicanos esta fecha tan especial: se intensifica el tráfico, los restaurantes están a reventar y quince días antes empieza el bombardeo de comerciales de todo tipo dedicados a la madre. Otro aspecto que me llama mucho la atención de la cultura de nuestro país es que las groserías que más se dicen, que más duelen y que más insultan, están dedicadas a la madre; por ejemplo, se afirma: "¡Qué padre está esto!", y hablando de lo mismo, se pregunta: "¿Qué madre es ésta?". Estas expresiones no existen más que en México. Inútil adentrarse en el estudio de la semántica o del caló del mexicano, porque además de confuso, se requerirían decenas de cuartillas.

Mejor especulemos, "con todo respeto", sobre las progenitoras de las "corcholatas".

Annie Pardo Cemo: tiene su propia trayectoria y Wikipedia. La madre de Claudia Sheinbaum es una investigadora de 81 años de muy alto nivel e investigadora emérita de la UNAM. La doctora Pardo se ha dedicado al estudio de

las causas de enfermedades como la fibrosis pulmonar, un padecimiento con altas tasas de mortalidad. De muy joven, se involucró en el movimiento del 68 y como consecuencia la corrieron de su trabajo, perdiendo así a muchos de sus amigos. Sin embargo, ella continuó con sus estudios, mismos que la han llevado a ser mundialmente reconocida. Después de ver con mucho interés varias entrevistas me impactó su personalidad. Sin duda es una mujer muy preparada, empoderada y con un alto concepto de su persona, lo cual habla muy bien de ella. Otra de sus características, y contrariamente a Claudia Sheinbaum, tiene muy buen gusto para vestirse y con muy bonitos accesorios. La doctora Pardo me ha causado la mejor de las impresiones. La jefa de Gobierno ha de estar muy orgullosa de su madre. Una influencia muy positiva. ¿Cómo habrá sido la abuela de Claudia?

Marcela Casaubon Lefauve: desafortunadamente la madre de Marcelo Ebrard falleció, aparentemente a los 68 años, en octubre de 2004. No encontré información suficiente para comprobar sus datos. No obstante, queremos suponer que doña Marcela, como el padre, recientemente fallecido, del secretario de Relaciones Exteriores, pertenecía a la muy importante inmigración de la localidad de Barcelonnette, situada en la región de Provenza-Alpes-Costa Azul al sur de Francia (muy cerca de Italia). Los barcelonnettes que llegaron a México en el siglo XIX fueron los fundadores de los grandes almacenes y se caracterizan por ser muy trabajadores, excelentes administradores y muy

solidarios entre ellos. No en balde se han escrito varias obras del desarrollo de esta comunidad tan próspera. Quiero imaginar a doña Marcela, como víctima de las vicisitudes de la Segunda Guerra Mundial, como una madre de siete hijos y por consiguiente como una mujer de mucho carácter y fuerza que le viene seguramente de familia. No hay que olvidar que el tío abuelo del canciller, Fabián Casaubón, peleó en la Segunda Guerra Mundial. Al poner su foto en las redes, escribió: "Mexicanos voluntarios que desembarcaron en Normandía este día (6 de junio), en 1944. Al lado izquierdo mi tío abuelo, Fabián Casaubón, en su tanque Uskub, al mando del mariscal Leclerc en la 2DB, regimiento 501, Fuerzas de Francia Libre. Te recordamos con orgullo siempre".

Aurora Hernández Sánchez: la madre del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. De doña Aurora, nacida en Tabasco y fallecida el año pasado, sabemos muy poco, no ignoramos, sin embargo, que era muy amiga de la madre de López Obrador, incluso apoyaba con despensas la candidatura del movimiento que encabezaba el que ahora es presidente de México. Doña Aurora ha de haber estado muy orgullosa de la trayectoria de su hijo Adán Augusto, supongo que ha de haber contribuido en su formación de muchas maneras, especialmente, cuando la tercera corcholata se fue a estudiar a París. A lo mejor de ella, éste heredó su perseverancia y su discreción.

Ya veremos quién de las tres será la madre de la súper corcholata.

